

16214

**MODELO DE UTILIDAD**  
-----

por VEINTE años.

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias, dominios y protectorados a favor de Don Federico PUERTO y PUERTO, de nacionalidad española y residente en Barcelona, Avenida de José Antonio n.º 421, por:

**"NUEVO TACO PARA TELARES DE GARROTE"**

---

MEMORIA DESCRIPTIVA

En los telares de garrote, existen dos formas clásicas de accionamiento del taco, en una de ellas el garrote y por medio del tiratacos obliga al taco a impulsar a la lanzadera efectuando este su retorno a la posición de partida por un dispositivo independiente del propio garrote, y en la otra el garrote obliga al taco no solo a impulsar a la lanzadera sino también a retornar a su posición de partida.

- 8.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- El nuevo taco a que se contrae la presente solicitud es de aplicación únicamente al segundo caso o sea aquél en el que el taco es obligado por el garrote no solo a la impulsión de la lanzadera sino también a retornar a su posición primitiva. En este caso concreto los tacos han de ser muy sólidos y resistentes pues debido a la construcción del telar en este sistema, el taco ha de tener solo una guía cilíndrica, estando situada precisamente entre el lugar de contacto del taco con la lanzadera y el de acoplamiento del tiratacos. Por ello, los tacos fabricados según los modelos conocidos y sobre todo partiendo de los materiales hoy en uso, no dan los resultados que fueran de desear pues su falta de resistencia al desgaste, al golpeteo constante a que han de estar sometidos y a la temperatura, los inutiliza con tal frecuencia que realmente representa

un problema digno de tenerse en cuenta. Todo ello es debido a que según se ha indicado la materia prima de que se parte en la actualidad no es la más apropiada y a pesar de las pruebas y experiencias que se han realizado en este sentido no ha sido aún subsanado.

En vista de ello el recurrente ha ideado y experimentado el nuevo taco a que se contrae la presente solicitud, gracias al cual queda permitido realizar estos tacos partiendo de materiales plásticos de características especiales, con lo que se consigue no solo una disminución en el precio de coste y manufactura sino principalmente grandes mejoras en lo que a funcionamiento y duración se refiere.

Para facilitar la comprensión de las características fundamentales de este nuevo taco, se acompaña a esta memoria de un plano ilustrativo en el que solamente a título de ejemplo, no limitativo, se han representado tres vistas distintas de un mismo taco fabricado siguiendo este modelo, y a las que se hacen referencia seguidamente.

La figura primera es una vista en sección longitudinal del taco.

La figura segunda es una vista en planta del mismo taco y

La figura tercera es una vista frontal del mismo

no taco.

55. Es característico que el cuerpo -1- del taco tiene practicado en uno de sus extremos -2- una disminución de grueso de tal forma que el apéndice -3- resultante, por estar dimensionado convenientemente penetra en una ranura o entalla de que están dotados los telares de este tipo por lo que actúa de guía impidiéndole al taco movimientos inapropiados.

60. Por el otro extremo -4- y en sentido perpendicular el apéndice -3-, presenta unos ensanchamientos -5- por ambos laterales, en forma parecida a una "T" aumentándose también el grueso en esta parte aunque solo ligeramente por -6-. Esta parte tiene practicado el orificio -7- de forma de segmento circular quedando así formado el núcleo -8- al que se le han redondeado sus cuatro aristas, según se aprecia en la figura 1ª y 3ª, este núcleo -8- sirve para acoplar el tiratacos.

70. Muy próximo al orificio -7- pero en dirección transversal tiene practicado otro orificio -9- pero de forma cilíndrica, que sirve para alojar al taco en una barra-guía que es solidaria al telar, siendo esta guía en unión del apéndice -3- las que proporcionan la debida estabilidad al taco en su funcionamiento.

75. Por último el contacto del taco con la punta

80. afilada de la lanzadera, se efectúa precisamente en la parte -10- comprendida entre el orificio -9- y el apéndice -3- y como quiera que la línea central del apéndice o eje, está situado en el mismo plano que el eje del orificio -9- y este es paralelo a las caras del taco, el citado contacto de la lanzadera con el taco se efectúa también en este mismo plano con lo que el equilibrio en el momento de impulsar a la lanzadera es perfecto y al mismo tiempo regular, 85. dándose la circunstancia también de que en esta parte, por estar comprendida entre los dos elementos de guía, es en donde las holguras que pudieran presentarse con el uso, alterarían en menor proporción a la posición del taco con respecto a la lanzadera. 90.

95. Describas convenientemente las fundamentales características del modelo a que se contrae la presente solicitud, se hace observar que en el mismo será susceptible de introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica puedan aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual queda resumida en la siguiente:

N O T A

100. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias, dominios

y protectorados, las siguientes:

BREVES INDICACIONES

105. 1º.- Nuevo taco para telares de garrote caracterizado en tener forma de T en cuya rama horizontal, de mayor grueso que el resto, tiene practicado un orificio de forma de segmento circular con lo que queda formando un núcleo que a su vez ha sido reducido ligeramente de grueso y con sus aristas redondeadas, sirviendo este núcleo y orificio para la fijación del tiratacos.

115. 2º.- El mismo taco de la nota anterior en el que en la parte central y en sentido perpendicular al orificio indicado en la nota precedente, tiene practicado otro orificio pero de sección circular el cual sirve para la instalación del taco sobre una barra-guía que es solidaria al telar.

120. 3º.- El mismo taco de las notas anteriores en el que el otro extremo o rama vertical de su forma de "T" presenta en sentido transversal un adelgazamiento por sus dos caras laterales, con lo que queda formado un apéndice que es introducido en una ranura-guía de que está dotado el telar, con lo que en unión de la barra indicada en la nota segunda, constituye el conjunto de dos guías paralelas.

125.

130.

4º.- El mismo taco de las notas anteriores en el que el contacto del taco con la lanzadera se efectúa precisamente en la zona comprendida entre el apéndice indicado en la nota tercera y el orificio cilíndrico indicado en la nota segunda, y precisamente en su centro, teniendo la particularidad de que este centro está situado en el mismo plano del eje del apéndice y del eje del orificio cilíndrico.

5º.- "NUEVO TACO PARA TELARES DE GARROTE".

135.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid 25 de Noviembre de 1.947

P.A. de

D. FEDERICO PUERTO PUERTO.



FIG.1

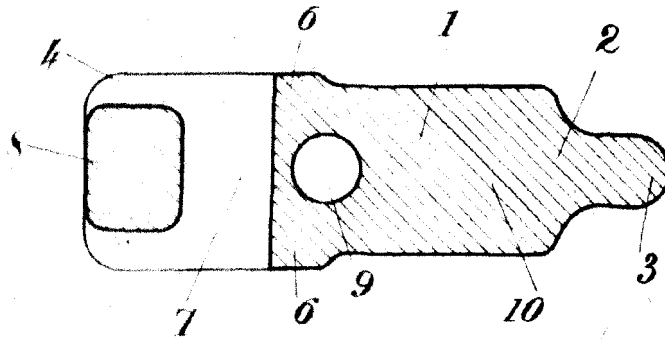


FIG.2

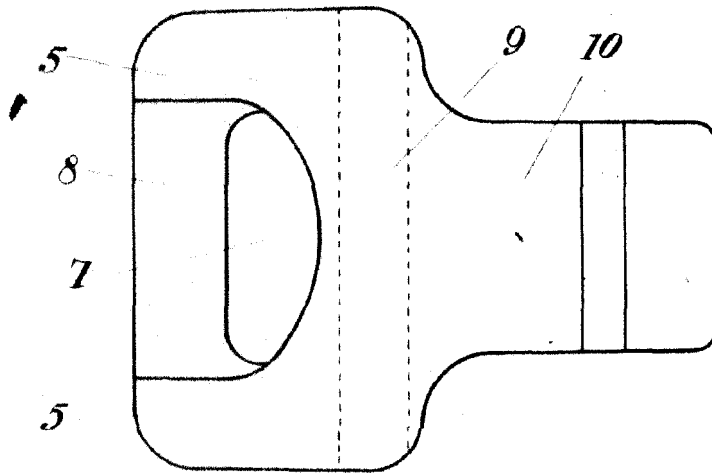
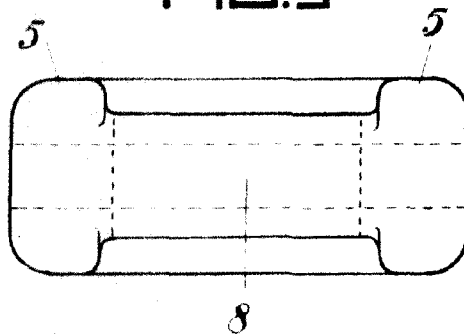


FIG.3



Madrid 25 de Noviembre de 1.947

P.A. de

Don Federico Puerto y Puerto.

Escala variable.